

**REUNION JUNTA DEPARTAMENTAL
JUNIO 25 DE 2020**

En fecha 25 de Junio de 2020, siendo las 10:00 A.M se reunieron en la ciudad de Barranquilla, en la sede sindical de la ADEA, mediante convocatoria a reunión por parte del Presidente de esta organización sindical con el propósito de analizar el acta enviada por la Clínica del Norte

Asistieron a esta reunión los directivos:

Jesús Avila Terán, Presidente

Henry Rada Varela, Vicepresidente

Luis Grimaldo Mejía, Fiscal

Marinelda Salas Contrera, Secretaria General

Carlos Alberto Noriega Pertuz, Tesorero

Oswaldo Farit Coronado Morales, Secretario de Recreación, Cultura y Deporte

José Luis Castillo Perez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

Indira Benavides García, Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión

Alexis Angulo Fawcet, Secretario de Asuntos Educativos Pedagógicos y Científicos

German Espinosa Dueñas, Secretario de Educación y Organización Sindical

Con la asistencia se verifica el quorum

No asiste el compañero Eduardo Castillo Bertel, Secretario de Prensa, Propaganda y Publicaciones, presenta excusa médica.

El Presidente concede la palabra a la Secretaria General para que presente el orden del día propuesto, con los siguientes puntos:

1. Oración.
2. Asistencia y verificación del quorum.
3. Punto único agenda Clínica General del Norte
4. Propuestas, conclusiones y tareas.

Se somete a consideración de los asistentes y es aprobado por los mismos.



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3091001-3044422

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

El Presidente inicia la reunión aclarando que si bien es cierto el punto único es el análisis del acta de la reunión con la Clínica, se hace necesario tocar otros temas puntuales, explicando que no envió al correo personal de los Directivos el acta del 16 de junio que entregó la Clínica para evitar que saliera a la luz pública sin que la Junta la analizara, teniendo en cuenta que todos asistimos a esa reunión y porque obviamente se debe leer en Junta para mirar si contiene lo establecido en dicha reunión o si se omitió algún aspecto de lo tratado ese día y devolver a la Clínica para sus respectivas firmas.

Igualmente lo establecido día 17 de Junio con los representantes del nivel central de la Clínica, la Coordinadora de la Clínica General de Soledad, los compañeros José Luis Castillo, Alexis Angulo, Luis Grimaldo, Marinelda Salas, por la Junta Departamental; los compañeros Farid Osorio y Tomás Jiménez, por la Subdirectiva Soledad y Veeduría de Salud de Adea, respectivamente.

Se procede al análisis del acta enviada por la Clínica, los presentes consideran que contiene lo tratado en dicha reunión y se debe exigir prontitud a la Clínica para que la devuelva debidamente firmada, para su socialización con todo el magisterio.

Continúa el Presidente, refiriéndose a la información que puso a circular el abogado Giovanni López en relación a las vacaciones de mitad de año, habló con el abogado y le aclaró que ya Fecode directamente ante el Ministerio de Educación interpuso la respectiva reclamación y a nivel de ADEA se está elaborando un documento para exigir de las administraciones la semana de vacaciones que nos vienen quitando año tras año, porque nos la cuentan en el año siguiente

Igualmente, explica que el pago de auxilio de transporte para los Delegados ha sido un proceso complicado, no sólo desde el banco sino con las cuentas de algunos compañeros que presentaron problemas porque la consignación fue rechazada; se organizó de la mejor manera para cumplir con lo convenido; enviaron un derecho de petición sobre este tema que ya fue respondido. Los inconvenientes presentados se están utilizando por parte de algunos Delegados para atacar a la Junta

Informa que será convocado el Pleno Departamental como lo establecen los estatutos.

Intervienen otros Directos con informes y/o propuestas, así:

Luis Grimaldo, considera que acompañada a la exigencia constante y a la denuncia que se hace de la Clínica, también hay que denunciar y recordar cómo se han robado la salud en términos generales y como la pandemia pone al descubierto este robo a lo largo de todos estos años y cómo va a colapsar el sistema de salud con una estructura hospitalaria que no está preparada para la crisis de la pandemia.

Solicita a los compañeros Alexis Angulo y German Espinosa el reporte de las reuniones con sus equipos, ya la compañera Indira Benavides lo presentó. Recuerda que ya se presentó a las administraciones la solicitud de restituir esa semana de vacaciones que mencionó el presidente Jesús Avila y que debe volver a presentarse.

En cuanto al grupo de whatsapp de Delegados considera que la decisión de cerrarlo sea por sustracción de materia: cuando la mayoría de los integrantes se retiren del mismo, tal como lo vienen haciendo algunos; si la Junta lo cierra será otro motivo más de crítica por quienes solo ven lo negativo de los Directivos.

German Espinosa, dice que valora el trabajo de José Luis Castillo y plantea que si bien es cierto que al llamar a algún compañero éste no contesta o el número no funciona, la Clínica no puede escudarse en que algunos docentes no actualizan sus datos, para justificar fallas en algunos servicios. Igualmente ser exigentes en el funcionamiento del Call Center; por otro lado, considera que debe responderse de manera formal la carta que presentaron un grupo de delegados con las consideraciones que la Junta establezca.

Henry Rada, considera que se debe seguir insistiendo en el autocuidado, las cifras en el Atlántico van a seguir aumentando, las UCI van a colapsar y lamentablemente el número de docentes fallecidos va en aumento, aunque no todos sean por Covid19.

Insiste en que el grupo de whatsapp debe cerrarse si se está utilizando para fines distintos, por ejemplo tiene entendido que algunos compañeros asistieron a la reunión pero no autorizaron aparecer en la carta y sin embargo ahí están sus nombres; y la razón porque muchos se han retirado no sólo como se expresan de manera irrespetuosa de la Junta, sino que igualmente de manera grosera responden a algún compañero que exprese una opinión distinta; a decir verdad quienes asumen ésta actitud es un grupo pequeño de Delegados que no representan la mayoría del grupo.

Carlos Noriega, corrobora lo planteado por el Presidente en el sentido de los inconvenientes presentados para el pago del auxilio de transporte: cuentas y números de cédulas equivocados, cuentas inactivas o cuentas a nombres de otras personas y otras situaciones que no menciona porque fueran manifestadas a su chat personal y al de la compañera Marinelda Salas; en la medida que se han resuelto los inconvenientes se ha hecho efectivo el giro, faltan pocos Delegados. El derecho de petición al respecto fue presentado por el compañero Alex De Armas, Delegado del Distrito y fue respondido, igualmente se giró a las compañeras del equipo de la Secretaría de la Mujer

Expresa que llama la atención que algunos Delegados, que siempre son los mismos, hablen de dilapidación de recursos por parte de la Junta y de la no transparencia e incluso algunos pareciera que están por encima de la Junta y que ésta no tiene ninguna funcionalidad ni autonomía en sus decisiones.

Propone que si las circunstancias lo permiten de acuerdo al comportamiento de la pandemia y en el evento de que se seguirá en la virtualidad, se organicen algunas actividades lúdicas y que se atiendan sugerencias como por ejemplo algunas que plantea la compañera Delegada Karen Alvarez.



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3091001-3044422

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Marinelda Salas, explica cómo se verificó la asistencia de los Delegados a las reuniones virtuales que se convocaron, especialmente la del 26 de marzo; que tocó revisar el chat, el de la Junta y el personal para mirar quienes habían manifestado el no poder entrar a la reunión por los inconvenientes que se presentaron. Al finalizar el listado lo envió al compañero Carlos Noriega. Al compañero Luis Grimaldo y lo publicó en el chat de Delegados, ya Carlos Noriega explicó las razones sobre el no giro a algunos.

José Luis Castillo, considera que hay que seguir denunciando a través de la queja las diferentes situaciones en que la Clínica falla en la prestación del servicio médico (los formatos están en la página de ADEA), ser muy acuciosos en el seguimiento a los compromisos producto de la reunión. Continúan las quejas, pero también muchos compañeros que después de haber interpuesto la queja no les han vulnerado más sus derechos en la prestación del servicio.

Siguen las demoras en la aplicación y resultados de pruebas Covid19, que se espera que al Instituto Nacional de Salud darle el aval al laboratorio de la Clínica como lo manifestaron en la reunión, estos tiempos disminuyan; nos informan que han dispuesto tres líneas para casos Covid por 12 horas. La exigencia apunta a que no debe haber más quejas para que cumplan con lo estipulado en el contrato, ni que los Directivos tengamos que intervenir.

En cuanto al grupo de whatsapp de Delegados ya ha manifestado su propuesta de cerrarlo e incluso ya está haciendo consultas de tipo legal para interponer acciones con aquellos que de manera reiterativa han manifestado impropiedades contra él y atentado con su buen nombre e incluso si la situación continua se verá obligado por vía legal solicitar el cierre del chat.

Alexis Angulo, informa que presentó con el equipo del CEID dos proyectos virtuales que se organizarán previa inscripción con horarios de dos horas máximo, van a ser preferiblemente los sábados por la tarde con las consideraciones de no saturar a los compañeros por las consabidas razones.

Igualmente considera que el chat de Delegados no cumple su propósito para lo sindical y se muestra de acuerdo que se cierre o que se deje que sólo escriban los administradores.

Indira Benavides, considera que si bien es cierto la Clínica antes de la pandemia no cumplía y ahora las fallas se han agudizado, pero es testigo que muchas quejas radicadas han tenido solución y que hay que cambiar el discurso de que es el Sindicato el culpable de la mala prestación del servicio, si no hay quejas, no hay evidencias para exigirle a la Clínica que cumpla con lo que estipula el contrato. Informa de que Malambo ha modificado el calendario pensando en alternancia.

A manera de conclusiones se establecen las siguientes;

Reenviar a la Clínica el acta para las respectivas firmas y luego socializarla con todo el magisterio.

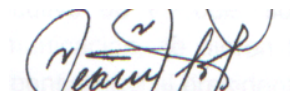
Seguir haciendo las respectivas exigencias a la Clínica sobre el oportuno y eficaz servicio médico asistencial.

Solicitar a la Fiduprevisora que informe a la Clínica la oportuna actualización de datos y que la Clínica pueda compartirla con el magisterio, para verificar situaciones por ejemplo de quien aparezca desafiliado por alguna circunstancia.

Solicitar nuevamente a los alcaldes de Malambo y Soledad y a sus Secretarías de Educación reunión urgente para tratar el tema de la alternancia.

Convocar el Pleno Departamental, estatutariamente asisten la Junta Departamental, los presidentes de las Subdirectivas y otro miembro de cada Subdirectiva, escogido por ellos; se explicaran los acuerdos con las administraciones y lo referente a la salud.

Se da por terminada la reunión a las 1:30 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva,



JESUS AVILA TERAN
Presidente



MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General